



POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID

Plan de Acción 2014-2017

El Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid al servicio de la transformación de los sistemas productivos locales y regionales

Julio 22 de 2014

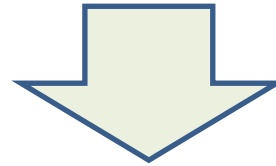




Ley Orgánica del Plan

SUSTENTO NORMATIVO

“Con base en los planes generales departamentales o municipales aprobados por el correspondiente Concejo o Asamblea, cada secretaría y departamento administrativo preparará, con la coordinación de la oficina de planeación, su correspondiente plan de acción y lo someterá a la aprobación del respectivo Consejo de Gobierno departamental, distrital o municipal” Art. 41 Ley 152 de 1994



Con base en el Plan de Desarrollo aprobado por el Consejo Directivo, cada Vicerrectoría preparará, **con la coordinación de la Oficina Asesora de Planeación**, su correspondiente plan de acción y lo someterá a la aprobación del Consejo Directivo

“El Rector presentará el Plan de Acción para someterlo al análisis y discusión y aprobación por el Consejo Directivo. (Ley 152 de 1994 art. 39 numerales 5 y 6), dentro de los tres (3) meses siguientes al inicio de su periodo rectoral, el cual se constituye como su Acuerdo de Gestión; sobre éste deberá efectuarse su evaluación” Art. 2. Acuerdo Directivo No. 11 del 14 de septiembre de 2009.



¿Que es un Plan de Acción? Formulación de un Pl...

Plan de Acción



¿QUÉ ES EL PLAN DE ACCIÓN?

Instrumento de planificación mediante el cual cada Vicerrectoría, ordena y organiza las acciones, programas, proyectos y recursos que va a desarrollar en la vigencia.



¿PARA QUÉ SIRVE EL PLAN DE ACCIÓN?



Este instrumento sirve para que cada Unidad de Gestión oriente sus procesos, instrumentos y recursos disponibles (humanos, financieros, físicos, tecnológicos e institucionales) hacia el logro de los objetivos y metas anuales de la Institución.



REFLEXIONES PARA EMPRENDER EL PLAN DE ACCIÓN

- ¿De qué programas o proyectos es responsable de manera individual?
- ¿De qué programas o proyectos es responsable en conjunto con otras Unidades de Gestión?
- ¿Cuál es el compromiso de la Unidad de Gestión respecto a la magnitud de las metas de producto a lograr en la vigencia?
- ¿Qué estrategias o actividades se deben abordar para dar cumplimiento al compromiso establecido en metas de producto?
- ¿Cómo va a coordinar sus acciones con otras entidades o Unidades de Gestión con las cuáles comparte responsabilidades para el cumplimiento de una o varias metas del plan de acción?
- ¿Qué acciones y/o proyectos se deben ejecutar para cumplir con las metas de producto a lograr en la vigencia?
- ¿Con qué recursos financieros se cuenta para darle cumplimiento a las metas de producto programadas para la vigencia?



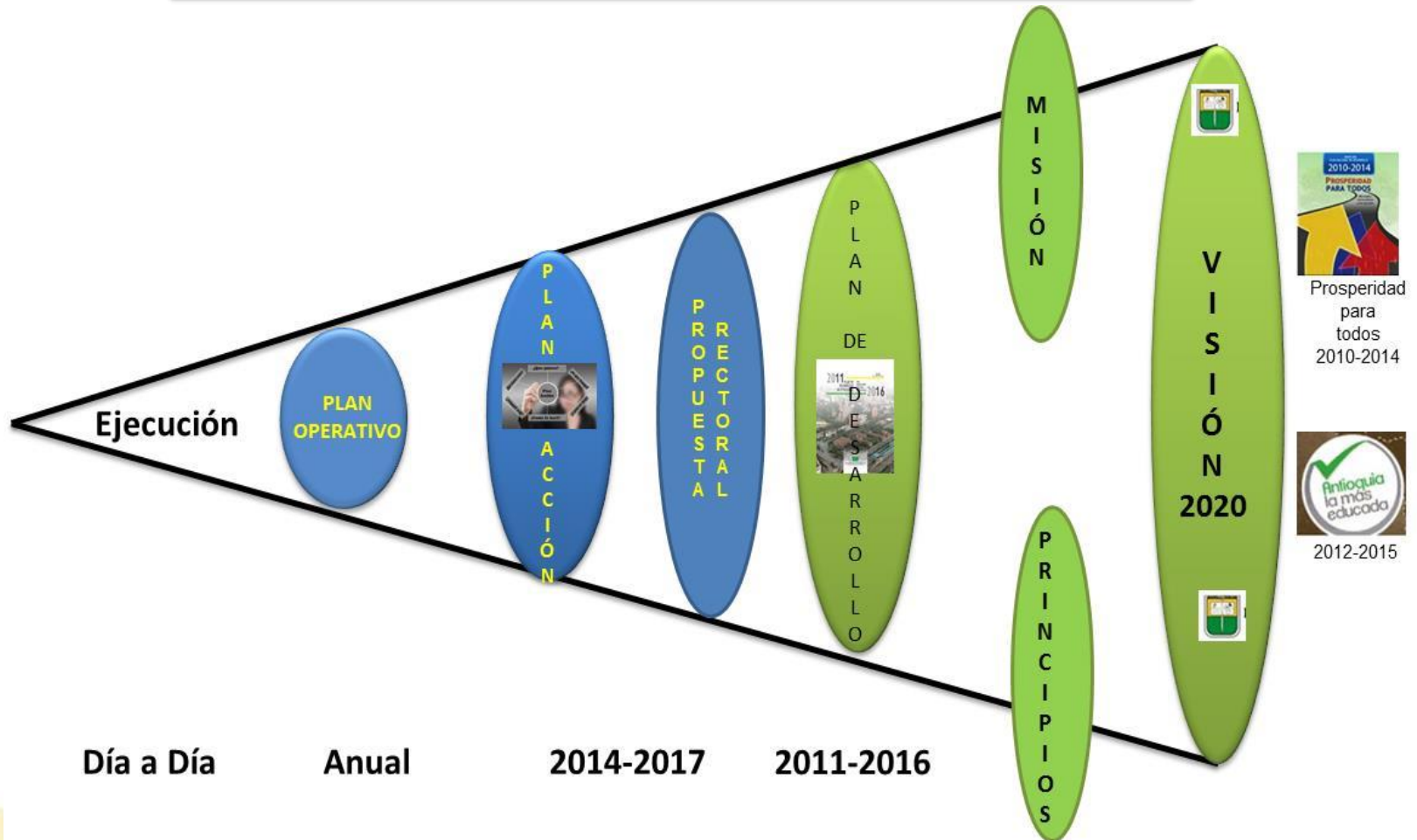
Plan de Acción 2014-2017

El Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid al servicio de la transformación de los sistemas productivos locales y regionales.





Direccionamiento Estratégico Institucional



Día a Día

Anual

2014-2017

2011-2016



Plan de Acción 2014-2017

El Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid al servicio de la transformación de los sistemas productivos locales y regionales.



FORMACIÓN
TECNOLÓGICA
DE EXCELENCIA

INVESTIGACIÓN
APLICADA

PROYECCIÓN
SOCIAL Y
TRANSFERENCIA
TECNOLÓGICA
(EXTENSIÓN)

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL





Aspectos metodológicos de construcción del Plan de Acción 2014-2017

- Cumplimiento de criterios y términos normativos (Definición y presentación de cronograma y metodología).
- Construcción colectiva (Elaboración de documentos).
- Jornadas de Trabajo participativas:
 - Facultades (Definición de la Oferta Académica).
 - Unidades de Gestión (priorización de proyectos, definición de metas, indicadores y recursos - apoyadas por experto).
 - Comité Plan de Acción.



Aspectos metodológicos de construcción del Plan de Acción 2014-2017

- Participación en los Consejos de Facultad.
- Análisis de recursos (Definición de escenarios financieros).
- Presentación en Comisiones del Consejo Directivo (Asuntos Académicos y Asuntos Administrativos).
- Estructuración de la propuesta del Plan de Acción 2014-2017.
- Aprobación del Plan de Acción 2014-2017 por parte del Consejo Directivo.



Documentos construidos y circulados para conocimiento y retroalimentación

- ***“Retos de la Oferta Académica a 2017”***
(Remitido a los Honorables Consejeros - Febrero de 2014).
- ***“Direccionamiento Estratégico y Grandes Propósitos del Plan”***
(Remitido al e-mail institucional de los docentes - Marzo de 2014).
- ***“Documento Síntesis Plan de Acción 2014- 2017”***
(Remitido a los Honorables Consejeros - Abril de 2014).





Plan de Acción 2014-2017

PROGRAMAS Y PROYECTOS

Eje 1. Formación Tecnológica de Excelencia

Grandes propósitos

Eje 4. Fortalecimiento del Capital Social de Territorio

Grandes propósitos

Eje 2. Desarrollo Científico y Tecnológico

Grandes propósitos

Eje 3. Interacción Politécnico Colombiano – Sociedad

Grandes propósitos

Eje 5. Modernización de la Gestión Universitaria

Grandes propósitos



Formación Tecnológica de Excelencia

- ✓ Consolidar al Politécnico en su Vocación Tecnológica que se proyecta como Institución de Educación Superior de docencia con Investigación.
- ✓ Continuar con el fortalecimiento de la Autoevaluación y acreditación de programas, para el mejoramiento permanente con miras a la acreditación institucional.
- ✓ Actualizar los diseños curriculares.
- ✓ Reordenar el portafolio de programas, fortalecer la cobertura en posgrado y en regiones.
- ✓ Realizar acciones encaminadas a la adaptación, socialización y apropiación del PEI y el Modelo Educativo por parte de la comunidad Politécnica.
- ✓ Fortalecer las Facultades como unidades de gestión.



Formación Tecnológica de Excelencia

- ✓ Generar ambientes de aprendizaje.
- ✓ Flexibilizar los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- ✓ Implementar políticas y acciones para prevenir y disminuir la deserción estudiantil.
- ✓ Incrementar la participación del profesorado en las comunidades académicas y culturales nacionales e internacionales.
- ✓ Fortalecer la planta docente; avanzar y crear condiciones para la formación continua de los docentes.
- ✓ Evaluar la pertinencia de un nuevo modelo de Admisiones y Registro Académico.
- ✓ Mejorar las condiciones de permanencia estudiantil.
- ✓ Desarrollar y promover programas de educación virtual de calidad con el uso de las TIC.



Desarrollo Científico y Tecnológico

- ✓ Fortalecer la investigación aplicada, la gestión y transferencia del conocimiento y la tecnología.
- ✓ Consolidar la ruta de formación científica y de innovación.
- ✓ Actualizar la política de desarrollo de Posgrados.
- ✓ Vincular el desarrollo de posgrados con la investigación con los procesos de Autoevaluación y acreditación.
- ✓ Articular la investigación con el contexto regional y local, y con los sistemas productivos.
- ✓ Promover líneas prioritarias de investigación.
- ✓ Articular los resultados de la investigación a la transferencia tecnológica y al posible uso o comercialización de productos.



Interacción Politécnico-Sociedad

- ✓ Fortalecer la articulación de la investigación aplicada y la extensión universitaria, como función social de la Institución.
- ✓ Desarrollar mecanismos de articulación del Politécnico con los sectores público y privado (Universidad – Empresa - Estado).
- ✓ Fortalecer los consultorios tecnológicos y los laboratorios de servicios tecnológicos como estrategia para la transferencia tecnológica.
- ✓ Afianzar la relación permanente entre la institución y sus egresados.
- ✓ Identificar los productos de investigación para la consecución de patentes que deriven procesos de innovación, negocio, o emprendimientos (*Spin off- Starp up*).
- ✓ Propiciar y ampliar en el CFTIE nuevos espacios de aprendizaje que fomenten la creatividad y la innovación.
- ✓ Apoyar el proceso de consolidación de la cultura emprendedora.



Fortalecimiento del Capital Social del Territorio

- ✓ Integrar los programas en las regiones, con las Facultades y homogenizar las políticas institucionales.
- ✓ Aumentar la cobertura educativa en las regiones del departamento de Antioquia, facilitando el acceso equitativo y la permanencia.
- ✓ Mejorar los espacios de aprendizaje y medios educativos en los Centros Regionales.
- ✓ Fortalecer las relaciones del Politécnico Colombiano JIC con los actores regionales públicos y privados.
- ✓ Mejorar la articulación con los distintos niveles y otros actores educativos de las regiones.
- ✓ Afianzar la presencia de los programas deportivos, culturales y de bienestar estudiantil en las regiones.



Modernización de la Gestión Universitaria

- ✓ Impulsar la discusión conjunta, con miras a la aprobación e implementación del proyecto de modernización Académico-Administrativa.
- ✓ Empezar la construcción del nuevo Plan de Desarrollo Institucional (2017-2022).
- ✓ Mejorar los procesos para responder a los grandes retos que se plantean en el Plan de Acción institucional.
- ✓ Impulsar los programas de bienestar laboral.
- ✓ Fortalecer los programas de permanencia estudiantil.
- ✓ Mejorar la infraestructura al servicio de la calidad académica.
- ✓ Realizar actividades que propendan por el mejoramiento de la convivencia y el clima organizacional en la Institución.



Modernización de la Gestión Universitaria

- ✓ Hacer congruentes las nuevas leyes y normas con los referentes normativos internos (académicos y administrativos), y las nuevas tendencias nacionales e internacionales.
- ✓ Actualizar el ambiente tecnológico para mejorar la gestión académica y administrativa.
- ✓ Continuar con el proyecto de fortalecimiento de los medios de difusión institucional.
- ✓ Promover los mecanismos de participación de los diferentes actores, estamentos y organizaciones que componen la comunidad politécnica.
- ✓ Fortalecer la estrategia de diversificación de fuentes alternativas de ingresos (Plan de Sostenibilidad Financiera).



Inversión requerida para la ejecución del Plan de Acción 2014-2017 y cumplimiento de Metas

Eje Estratégico de Desarrollo	Recursos de inversión requeridos 2014-2017 (Miles de Pesos)	Proyección POAI 2014-2017 (Miles de Pesos)	Recursos por gestionar en las 4 vigencias (Miles de Pesos)
1. Formación Tecnológica de Excelencia	19.372.836	7.384.356	11.988.480
2. Desarrollo Científico y Tecnológico	6.241.207	6.241.207	-
3. Interacción Politécnico Colombiano-Sociedad	3.785.519	3.785.519	-
4. Fortalecimiento del Capital Social del Territorio	5.196.245	1.078.379	4.117.866
5. Modernización de la Gestión Universitaria	37.780.285	37.780.285	-
TOTAL	72.376.092	56.269.746	16.106.346

Los grandes propósitos y/o retos expresados, requieren recursos de inversión por \$72.376.092.000 en el cuatrienio (sin incluir docentes de cátedra y vinculados), de los cuales \$56.269.746.000 se proyectan teniendo como base el POAI ajustado para las vigencias 2014 a 2017 (según escenario financiero aprobado). Los recursos restantes \$16.106.346.000 se constituyen en recursos adicionales requeridos por gestionar en las 4 vigencias (Nuevos requerimientos académicos).



¡Gracias!